



TÉRMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO

Cerrando Brechas: inclusión financiera para todas y todos en Colombia

22 Dic 2021 – 21 Dic 2024

Elaborado por: Marcela Carvajal – Jefe de proyecto, Lidia Pereira – Especialista Regional de Inclusión económica

Contribuciones de: Daniela Pradilla – Fundación Capital, Daniela Caro – Gerente MEAL Colombia, Mauricio Romero – Fundación Capital, Director de Monitoreo y Evaluación

Fecha de redacción: 01 de Agosto 2024

Información general

1.1 Sobre Humanity & Inclusion

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: www.hi.org

2. Contexto de la evaluación

2.1 Presentación del proyecto a evaluar

Título del proyecto	Cerrando Brechas: inclusión financiera para todas y todos en Colombia
Fechas de aplicación	22 Dic 2021 – 21 Dic 2024
Ubicación/áreas de intervención	Bogotá, Medellín y Barranquilla
Socios operativos	Fundación Capital
Grupos objetivo	Población migrante, retornada y de acogida con énfasis en mujeres y personas con discapacidad

Objetivos del proyecto	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los migrantes vulnerables en Colombia, especialmente de las mujeres, a través de una mejor inclusión financiera (IF) mediante la creación de una dinámica innovadora basada en la innovación digital, el trabajo en red y la promoción.
Objetivos Específicos	<p>OE1 - Al final del proyecto, el 80% de los participantes han desarrollado una mayor confianza en el sistema financiero formal (85% migrantes, 15% comunidades de acogida, 55% mujeres, 15% personas con discapacidad)</p> <p>OE2 - Al final del proyecto, el 30% de los beneficiarios inmigrantes tienen acceso a al menos un servicio financiero (el 55% son mujeres, el 15% son discapacitados). Objetivo: 600 personas</p> <p>OE3 - 2 proveedores de servicios financieros han tomado medidas (políticas/procesos/acciones) para que sus servicios sean más inclusivos para los inmigrantes, incluidas las mujeres y los inmigrantes con discapacidades</p> <p>OE4 - Al final del proyecto, se produce un compendio de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la inclusión financiera de los migrantes vulnerables en la región, basado en la experiencia del proyecto, y se difunde a los actores estratégicos a nivel nacional, regional e internacional.</p>
Resultados previstos	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las capacidades financieras y económicas y el acceso a los productos y servicios financieros de los migrantes, en particular de las mujeres, incluidas las mujeres con discapacidad. • Mejora de la concienciación sobre los riesgos y la prestación de servicios adaptados a los migrantes por parte de los proveedores de servicios financieros seleccionados, al tiempo que se contribuye a un entorno normativo más inclusivo para los migrantes, las mujeres y las personas con discapacidad. • La sostenibilidad del proyecto a través del compromiso de los actores clave del ecosistema de inclusión financiera en una dinámica de aprendizaje, alimentada por la experiencia del proyecto.

<p>Principales actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio diagnóstico inicial del contexto migratorio y evaluación de necesidades de la población objetivo (acceso y uso de productos y servicios financieros). • Diseño de módulos de información y formación para 2 soluciones digitales propias relacionadas con educación financiera. • Talleres de educación financiera y promoción de uso de soluciones digitales a través de la formación en cascada con líderes y líderes comunitarias con alcance de más de 2000 personas. • Sensibilización y formación de organizaciones locales (de la sociedad civil) o internacionales (de cooperación) en inclusión financiera. • Acompañamiento personalizado a más de 600 personas en el proceso de conocimiento, apertura y uso de productos financieros • Seguimiento, ajuste y evaluación intermedia de actividades del proyecto. • Diseñar y aplicar una estrategia de promoción y sensibilización ante los agentes financieros sobre el contexto migratorio y atención de la población objetivo. • Estrategia de incidencia ante las entidades públicas. • Estudios para alimentar el diálogo sectorial en temas relacionados a la inclusión financiera. • Seguimiento, evaluación y capitalización de insumos para consolidar un compendio de buenas prácticas del proyecto.
---	--

Ver **Marco Lógico** en Anexo

2.2 Justificación de la evaluación

Dados los requerimientos del donante del proyecto, se propone la realización de una evaluación externa que de cuenta sobre la ejecución y alcance del proyecto que garantice una perspectiva objetiva sobre los aspectos a evaluar.

De acuerdo con nuestro compromiso con el donante, la Política de Calidad de HI, y los principios fundamentales de calidad, rendición de cuentas y el aprendizaje, se decide realizar una evaluación final externa del proyecto.

Con la evaluación final se espera obtener información sobre el cumplimiento de los objetivos y los resultados establecidos por el proyecto, contar con conclusiones relacionadas a los factores que contribuyeron a una implementación efectiva describiendo aspectos relevantes, las dificultades y características identificando aspectos a tomar en cuenta en proyectos similares.

Los resultados de la evaluación serán compartidos con los equipos de proyecto, los socios, los especialistas de la unidad técnica, el equipo MEAL, los referentes técnicos de la sede y el donante.

3. Objetivos de la evaluación

3.1 Objetivos generales y expectativas de la evaluación

Realizar una evaluación final del proyecto para contar con información sobre el cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto, así como conclusiones relacionadas a los factores que sirvan como herramienta de toma de decisiones y su potencial de ampliación para las futuras intervenciones de HI y sus socios en el sector de la inclusión financiera, y que pueda alimentar el diálogo sectorial con la AFD basada en el marco de referencia de calidad de proyectos de HI.

3.2 Objetivos específicos de la evaluación

- Identificar cambios significativos en los participantes y en los espacios de incidencia en los que participó el proyecto.
- Identificar si el proyecto llegó al cumplimiento de los objetivos propuestos
- Evaluar la eficacia del proyecto, en términos de calidad técnica, en relación con los estándares de calidad de HI.
- Evaluar el grado de *participación* de la población a lo largo de las actividades del proyecto.

3.3 Criterios de evaluación y preguntas de evaluación

De acuerdo con el marco de calidad de HI, los criterios de evaluación a considerar son: cambios, cumplimiento, eficacia y rendición de cuentas ante poblaciones. Los cuales permitirán realizar el análisis preciso de la intervención en el ámbito de la inclusión financiera.

Criterios	Preguntas de Evaluación
Cambios <i>(Efectos, continuidad, empoderamiento)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto ha producido cambios relevantes en el manejo de las finanzas de las personas formadas, de una manera sostenible? • ¿En qué medida el proyecto contribuyó al empoderamiento económico de las-os líderes?
Cumplimiento <i>(Communication, regulations, documentation)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto cumplió con los estándares de calidad y las obligaciones adquiridas con el donante?
Eficacia <i>(Results, adjustment, technicality)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los resultados obtenidos contribuyeron al logro de los objetivos del proyecto? • ¿Está la calidad técnica de los logros del proyecto en línea con los estándares técnicos de HI?
Rendición de cuentas <i>(Información, participación, expresión)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La población participante estuvo lo suficientemente informada sobre las actividades y los resultados a lo largo del proyecto? • ¿La población y otros actores involucrados como organizaciones de la cooperación y la sociedad civil califican positivamente su participación en las actividades del proyecto?

4. Metodología de evaluación y organización de la misión

4.1 Metodología de recolección de la información

Se solicita la implementación de una metodología participativa que involucre a todo el equipo implementador del proyecto, tanto de HI como de Fundación Capital y promueva espacios de intercambio de percepciones de la población participante del proyecto en las 3 ciudades de intervención a través de métodos mixtos de evaluación e investigación a actores claves (equipo interno del proyecto, socios, consultores, aliados) y con líderes, lideresas y beneficiarios del proyecto.

4.2 Actores que participan en la evaluación

Equipo de formadores compuesto por integrantes de las 2 organizaciones socias (HI y Fundación Capital), 1 muestra de las 150 líderes-as formados en conceptos básicos de educación financiera, 1 muestra de los aproximadamente 2000 beneficiarios de las réplicas y 1 muestra de las 9 organizaciones de la sociedad civil invitadas a participar del concurso para la identificación de buenas prácticas bajo la metodología *Making It Work*.

4.3 Organización del trabajo en campo

Los presentes TdR serán revisados y validados por el comité directivo del proyecto (el cual se reúne cada 2 meses y está compuesto por las jefes de proyecto y responsables de área de las organizaciones implementadoras con participación de invitados esporádicos como los consultores y el donante) y del comité de evaluación (conformado por jefes de proyecto de las dos organizaciones socias, Especialista Regional de Inclusión Socioeconómica y Gerente MEAL Colombia) y algunos contribuyentes al interior de cada organización. Al finalizar la evaluación se socializarán también los resultados con el Comité y los actores interesados en esta.

5. Principios y valores

5.1. Política de protección y lucha contra la corrupción

<u>Código de conducta</u>	<u>Protección de los beneficiarios contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales</u>	<u>Política de protección de la infancia</u>	<u>Política de lucha contra el fraude y la corrupción</u>
---	--	--	---

5.2. Medidas éticas*

Como parte de cada evaluación, HI se compromete a mantener ciertas medidas éticas. Es imprescindible que estas medidas se tengan en cuenta en la oferta técnica:

- **Garantizar la seguridad de los participantes, socios y equipos:** la oferta técnica debe especificar las medidas de mitigación de riesgos.
- **Garantizar un enfoque centrado en la persona/comunidad:** la oferta técnica debe proponer métodos adaptados a las necesidades de la población destinataria (por ejemplo, herramientas adaptadas para el público analfabeto / lenguaje de signos / materiales adaptados a los niños, etc.).
- **Obtener el consentimiento libre e informado de los participantes:** la propuesta técnica debe explicar cómo el evaluador obtendrá el consentimiento libre e informado y/o el asentimiento de los participantes.
- **Garantizar la seguridad de los datos personales y sensibles a lo largo de la actividad:** la oferta técnica debe proponer medidas para la protección de los datos personales.

*Estas medidas pueden adaptarse durante la realización del informe inicial.

5.3. Participación de las partes interesadas y de los beneficiarios

El equipo interno de HI y Fundación Capital acompañará la revisión técnica a través de los diferentes momentos de la evaluación, desde el diseño hasta la entrega de los resultados finales.

5.4. Otros

Se realizará un briefing de seguridad a la llegada el evaluador teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el área de seguridad para cada ciudad.

6. Resultados previstos y calendario propuesto

6.1. Resultados

- ✓ Un informe inicial con el plan de trabajo que especifique la metodología propuesta para conocer y entender el proyecto a evaluar, responder a las preguntas de la evaluación y un cronograma de actividades con hitos de la evaluación.
- ✓ Entrega de los insumos escritos y audiovisuales producidos en el proceso de evaluación tales como: protocolos de trabajo de campo, bases de datos, informes preliminares, grabaciones, entre otros.
- ✓ Reunión de socialización preliminar de resultados con el Comité de Evaluación de HI (UT, MEAL, OP)
- ✓ Un informe final que incluya recomendaciones para futuras intervenciones y registro de buenas prácticas
- ✓ Un informe ejecutivo tipo resumen en español e inglés.
- ✓ Una Presentación en Power Point de la evaluación.
- ✓ Socialización de resultados con el Comité Directivo.

<p><i>El informe final debe integrarse en la siguiente plantilla:</i></p>	<p><i>La calidad del informe final será revisada por el Comité Directivo de la evaluación utilizando esta checklist:</i></p>
<div style="text-align: center;">  <p>TS8_Template_Informe_Final ES.docx</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>TS7_Lista de control de calidad del informe</p> </div>

6.2. Cuestionario de fin de evaluación

Se entregará al evaluador un cuestionario de fin de evaluación que deberá ser cumplimentado por él mismo, por un miembro del Comité Directivo y por el responsable de la evaluación.

6.3. Fechas y calendario de la evaluación

Fechas tentativas para trabajo en campo de recolección de información: 75 días contados a partir de la firma del contrato.

Septiembre a Diciembre del 2024*

Fechas tentativas para la entrega del informe final:

Diciembre del 09 al 13

*De acuerdo a la propuesta económica de los ofertantes, se propondrán 3 pagos sujetos a entrega de productos.

7. Medios

7.1 Experiencia que se busca en el consultor o consultores

Para la realización de la presente evaluación se contratará a un/a consultor/a o empresa consultora independiente de las partes involucradas que acredite experiencia previa en evaluaciones de proyectos de la cooperación al desarrollo o ayuda humanitaria en Colombia. En caso de una empresa consultora, la composición del equipo deberá ser especificada durante la etapa de postulación adjuntando las hojas de vida de su equipo y no podrá variar posteriormente.

En cualquier caso el/la consultor/a deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia en la preparación de al menos 2 evaluaciones externas de proyectos humanitarios/desarrollo, preferiblemente en temas de inclusión financiera y/o económica. Deseable si es una empresa consultora, que el equipo sea multidisciplinario: personas formadas en ciencias sociales/humanas o economía y especialistas en análisis estadísticos.
- Experiencia mínima de 3 años en coordinación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de desarrollo.
- Se valorará experiencia de trabajo con organizaciones no gubernamentales (locales e internacionales) con enfoque en población migrante en Colombia y conocimiento del contexto migratorio y el sector financiero.
- Deseable experiencia en inclusión y discapacidad
- Habilidades de comunicación y capacidad para colaborar y coordinarse con múltiples partes interesadas.
- Excelente capacidad analítica y de redacción de informes.

7.2 Presupuesto asignado a la evaluación

Presupuesto	Descripción*
47.000.000 COP* aprox.	Incluye gastos de viajes, material e instrumentos requeridos para el desarrollo de la consultoría

*Los ofertantes deberán prever dentro de su oferta económica, el costo de desplazamientos y viáticos que requieran para la movilización a diferentes lugares dentro del país, de acuerdo con lo que demande el desarrollo de la consultoría y según las zonas de intervención del proyecto.

*Los ofertantes deben tener en cuenta que sobre el valor asignado a la consultoría se realizarán las retenciones pertinentes, de acuerdo con la normatividad tributaria colombiana. Así mismo, si el participante es una persona jurídica, responsable del IVA, deberá incluir dentro de su propuesta económica el valor de este impuesto de manera discriminada.

*Si el ofertante es una persona natural deberá tener en cuenta que al momento de asignársele el contrato deberá obligarse al pago de seguridad social (Salud, pensión y ARL) sobre el 40% del valor del contrato.

7.3. Recursos disponibles puestos a disposición del equipo de evaluación

Plan de monitoreo, Informe de diagnóstico inicial, contenidos de las formaciones y las soluciones digitales usadas, informes semestrales presentados al donante, marco lógico, informes de grupos focales de satisfacción y rendición de cuentas, dashboard de los indicadores del proyecto, metodología para recolección de buenas prácticas Making it Work y resultados de la encuesta de confianza en el sistema financiero aplicada

8. Anexos

- [El Marco de Calidad de HI](#), en el que deben basar su evaluación todos los evaluadores.
- [La Política de Discapacidad - Género - Edad](#), que debe guiar el enfoque y la construcción de las herramientas de evaluación en la oferta técnica.
- Marco Lógico

FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

- Correo electrónico o dirección para la entrega o envío de los documentos para la postulación a la consultoría: convocatorias@colombia.hi.org
- Fecha y hora máxima para envío o entrega de los documentos para la postulación a la consultoría: 08 de septiembre 2024 a las 11:59pm
- Documentos que debe enviar el proponente para presentar formalmente su oferta: hoja (s) de vida, propuesta técnica y económica.

Importante:

- Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.
- HI al ser una organización que promueve la inserción laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición.
- Sólo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.
- HI promueve el trabajo con personas de todo tipo de nacionalidades, culturas y grupos étnicos e identidades de género.